



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 154 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190009100	Ejecutivo	Alfonso Nicolas Martinez Movilla	Margarita Iglesias Peña	02/12/2021	Auto Requiere - Pagador
08638408900320200034700	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Raul Alberto Castro Vidal	02/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320170022400	Ejecutivo	Enrique Navarro Rodriguez	Wiesner Rodriguez Penenrey	02/12/2021	Auto Niega - Decretar Medida Cautelar
08638408900320140042800	Ejecutivo	Macrofinanciera Banco Multibank Sa	Carmenza Pacheco Navarro	02/12/2021	Auto Decide - Cesion De Credito Y Admite Renuncia De Apoderado Judicial

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO DAVID CABEZA CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

6be66d51-d559-4ce3-99d6-a2a29bb56257